

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1726146010	01/02/2017	ZAVALAGA MENGONI LUIS DANIEL	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1709213506	RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE	CEDULA	ECUADOR	AV. GARCIA MORENO, KM 15 S/N, QUITO	felipe@lopezribadeneira.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0001246	BELJOR INTERNATIONAL CORP LTD	OTRO	BERMUDAS	ARGYLE HOUSE 41 A CEDAR AVENUE,		fchavez@yobelscm.biz	NO
2.	SE-Q-00000837	SERCO INTERNATIONAL CORP. LTD.	SOCIEDAD EXTRANJE	BERMUDAS	ARGYLE HOUSE		fchavez@yobelscm.biz	NO



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Felipe Ribadeneira

No. IDENTIFICACIÓN: 1709213506



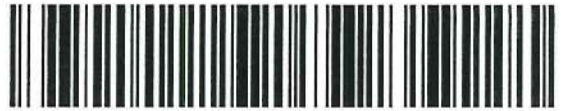


PAGINA
CONTINUED





Factura: 002-002-000036090



20181701012D00670

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701012D00670

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, comparece(n) FELIPE RIBADENEIRA MOLESTINA portador(a) de CÉDULA 1709213506 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A YOBEL SCM LOGISTICS S.A. que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana YOBELSCM CARGO S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LINEA DE SUS DATOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO CIVIL, DECLARA EL COMPARECIENTE QUE SU DIRECCION ES AV. ORELLANA Y 6 DE DICIEMBRE, EDIFICIO ALISAL, TELF. 0999729588, CORREO:FELIPE@LOPEZRIBADENEIRA.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 15 DE MAYO DEL 2018, (15:49).


FELIPE RIBADENEIRA MOLESTINA
CÉDULA: 1709213506



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





COPIES
OF
THE
MAGAZINE
OF
THE
SOCIETY
OF
AMERICAN
HISTORY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

028
JUNTA No

028 - 174
NÚMERO

1709213506
CEDULA

RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

1709213506

03-AUG-2014

028-174

1709213506

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No **170921350-6**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA DE LOURDES MALDONADO JARAMILLO

[Handwritten signature]

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIBADENEIRA JOSE RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLESTINA MARIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-09

DIRECTOR GENERAL

000501463

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

15 MAYO 2018

NOTARÍA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

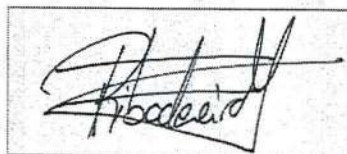
PÁGINA SIN
CONTENIDO

ESTE DOCUMENTO NO SE PUEDE VERIFICAR
EN EL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL. PARA MÁS INFORMACIÓN
CONSULTE EL SITIO WEB: www.inpi.gub.uy

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709213506

Nombres del ciudadano: RIBADENEIRA MOLESTINA FELIPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO JARAMILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 2002

Nombres del padre: RIBADENEIRA JOSE RICARDO TEODOMIRO

Nombres de la madre: MOLESTINA MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2018

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-121-39457



181-121-39457

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



MS
SINGAPORE
PACIFIC
COMMERCE

YOBEL SCM LOGISTICS S.A., sociedad existente e incorporada bajo las leyes de PERÚ, con oficinas en jirón Daniel Olaechea N° 136, distrito de Jesús María, ciudad de Lima, Perú, (denominada en adelante "la Sociedad"), debidamente representada por su apoderado la señora **Alicia Rodríguez Brock de Ottino**, mayor de edad, identificada con documento nacional de identidad N° 08786680, ambos con poderes inscritos en la partida N° 00709727 del Registro de Personas Jurídicas de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, nombra por este medio al señor **Felipe Ribadeneira Molestina**, con cédula de identidad personal No. 1709213506 y domicilio en Quito, como su real y verdadero apoderado para que, en nombre de la Sociedad, suscriba y realice todos los actos y cosas que se mencionen a continuación, a saber:

Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía dentro de la República del Ecuador exclusivamente, podrá representarla como actora y demandada y principalmente administrar la Sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la Sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Para que realice todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efecto en el territorio Nacional del Ecuador, y especialmente para que pueda contestar las demandas, suscribir contratos y cumplir las obligaciones contraídas.

Para que delegue o sustituya total o parcialmente el presente poder a favor de la persona o personas que estime a bien, a fin de que actuando conjunta o separadamente a nombre de la Mandante, la representen ante toda y cualquier entidad, autoridad y/o persona, especialmente ante las entidades y/o autoridades administrativas y/o judiciales, ya sea en asuntos administrativos, judiciales, extrajudiciales y de todo y cualquier otro orden.

3. Para que obtenga las autorizaciones que fueren menester para efectuar inversión extranjera en el establecimiento de una sucursal o en la constitución o aumento de capital de una compañía ecuatoriana en la que la Mandante pudiera tener eventualmente interés en participar societariamente como socia o accionista, o para adquirir acciones de compañías preestablecidas, y para que solicite y obtenga los registros pertinentes de las inversiones extranjeras que la Mandante pueda eventualmente realizar.

4. En fin, se otorga al Apoderado los más amplios poderes para que haga lo que tenga que hacer a fin de llevar a cabo y fielmente el cumplimiento del presente poder, y en general confiere la Mandante al Apoderado todas las facultades propias e inherentes a la representación legal de una persona jurídica extranjera, de suerte que nadie pueda aducir nunca falta o insuficiencia de poder para los asuntos arriba mencionados en este mandato.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por Felipe Ribadeneira Molestina exclusivamente en la República del Ecuador, y el mismo retendrá plena fuerza hasta tanto la junta directiva disponga otra cosa.

Emitido y firmado en Lima, Perú, este día 27 de Febrero de 2018

En nombre y en representación de:

YOBEL SCM LOGISTICS S.A.

Alicia Rodríguez Brock de Ottino

Alicia Rodríguez Brock de Ottino

CERTIFICACION DE FIRMA AL DORSO
NOTARIA HIDALGO
LIMA, 09 MAR. 2018



CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE EN EL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A: ALICIA CONSUELO RODRIGUEZ BROCK DE OTTINO IDENTIFICADA CON DNI. N° 08786680, QUIEN FIRMA EN REPRESENTACIÓN DE YOBEL SCM LOGISTICS S.A., SEGÚN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N° 00709727 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LIMA; DOY FE.===== SE CERTIFICA LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO; SOBRE EL QUE LA NOTARIA NO ASUME RESPONSABILIDAD.===== LIMA, NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.



Cecilia Hidalgo Moran
CECILIA HIDALGO MORAN
Notaria de Lima

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
corresponden al (la) Notario(a) de Lima,

Cecilia Hidalgo Moran
Comprobante N° 224957 Fecha: 15 MAR 2018
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido



Maria Waly Mejia Haro
Maria Waly Mejia Haro
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
2. El presente documento público / This public document
ha sido firmado por / has been signed by **MARIA WALY MEJIA HARO**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **SECRETARIA**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp
of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **20/03/2018**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE4143191635283376477**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Farfán Coca Diana
Farfán Coca Diana
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 21 N° 848295

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

15 MAR 2018

**NOTARIA
XII**

Dra. María del Pilar Flores Flores
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de Lima



Publicidad N° 2018-01498951
01/03/2018 11:10:07

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 00709727 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, **consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica denominada YOBEL SCM LOGISTICS S.A.**, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: 1-A **FICHA:** 0000074191

CAPITAL: EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE S/. 31'976.426.00 REPRESENTADO POR 31'976.426 ACCIONES NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 CADA UNA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS, ENCONTRÁNDOSE TOTALMENTE PAGADAS 30'897.942 ACCIONES Y PARCIALMENTE PAGADAS 1'078,484 AL 52%.- ASI CONSTA REGISTRADO POR ESCRITURA PÚBLICA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 04/12/2015 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. HIDALGO MORAN, CAROLA CECILIA, EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 11/11/2013, INSCRITA EN EL ASIENTO B00003 (PÁG. 53).

OBJETO: DEDICARSE AL ALMACENAJE DE PRODUCTOS O BIENES DE TODO TIPO, PERECIBLES O NO, PRODUCTOS DE BELLEZA, PRODUCTOS DE BIJOUTERIA, PUDIENDO TAMBIÉN DEDICARSE A ACTIVIDADES DE IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS. LA SOCIEDAD PODRÁ BRINDAR LOS SERVICIOS EN EL PERÚ O EN EL EXTRANJERO, DE ADMINISTRACIÓN DE ALMACENES, CONTROL DE ALMACÉN, DESPACHO DE MERCADERÍAS, CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ALMACENAJE. ASIMISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR TERRESTRE DE MERCADERÍAS, AGENCIA DE CARGA ÁREA Y MARÍTIMA EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN DE CARGA, DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO LEGAL VIGENTE EN MATERIA DE TRANSPORTE..., ASÍ CONSTA REGISTRADO POR ESCRITURA PÚBLICA DEL OTORGADA ANTE NOTARIO JORGE LUIS GONZALES LOLI Y POR JUNTA DE FECHA 03/02/2004, INSCRITA EN EL ASIENTO B00003.

DURACIÓN: INDEFINIDA, ASI CONSTA REGISTRADO POR ESCRITURA PUBLICA DEL 25/04/1989 OTORGADA ANTE NOTARIO RICARDO FERNANDINI ARANA. INSCRITA EN EL ASIENTO ASIENTO 1-A

DOMICILIO: EN LA CIUDAD DE LIMA, ASI CONSTA REGISTRADO POR ESCRITURA PUBLICA DEL 25/04/1989 OTORGADA ANTE NOTARIO RICARDO FERNANDINI ARANA. INSCRITA EN EL ASIENTO ASIENTO 1-A

ÓRGANO DE GOBIERNO: DIRECTORIO

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 30/03/2012., conformado por:

N° Cargo

- 1 PRESIDENTE DE DIRECTORIO
- 2 DIRECTOR TITULAR
- 3 DIRECTOR TITULAR
- D.N.I. 08786680
- 4 DIRECTOR TITULAR
- D.N.I. 10543017
- 5 DIRECTOR SUPLENTE
- 6 DIRECTOR SUPLENTE
- 7 DIRECTOR SUPLENTE

Nombre

AQUILES ALFONSO DIAZ DELGADO
JORGE LUIS BELMONT AGÜERO
ALICIA CONSUELO RODRIGUEZ BROCK DE OTTINO

FRANCISCO JOSE HUMBERTO DANGELO BERNALES

LARISSA YVETTE BELMONT MAURTUA
OSCAR GABRIEL BELMONT MAURTUA
MARIANO ALEXIS BELMONT AGÜERO

Nro. Doc

D.N.I. 08265744
D.N.I. 09751939

D.N.I. 09344345
D.N.I. 10223132
D.N.I. 10315847

Así consta registrado en el Asiento C00022 de la Partida Registral N° 00709727

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 16° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015-SUNARP/SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/fmTitulos.faces> en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

PÁGINA SIN
CONTENIDO



CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DEL 25/04/1989 OTORGADA ANTE NOTARIO RICARDO FERNANDINI ARANA, BAJO LA DENOMINACIÓN LARISSA S.A.

II. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

Nº de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados S/ 25.00 Recibo: 2018-135-00005991
Total de Derechos: S/ 25.00

Verificado y expedido por YENY LIZBETH NINA GONZALES, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 20:03:33 horas del 06 de Marzo del 2018.

Yeny Lizbeth Nina Gonzales
YENY LIZBETH NINA GONZALES
Abogado Certificador
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR *Yeny Lizbeth Nina Gonzales*
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.
LIMA, 13 MAR 2018

Maria Ana Christen Verdeguer
MARÍA ANA CHRISTEN VERDEGUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral Nº IX - Sede Lima



* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 16° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015-SUNARP-SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
El presente documento público / This public document

2. ha sido firmado por / has been signed by **MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER**

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (E)**

4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - SUNARP**
Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **20/03/2018**

7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

8. bajo el número / N° **MRE7071921637223376483**

9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Farfán Coca Diana
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Quito

Serie - 21 N° 848297

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 2 fojas antecedon son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito

15 MAYO 2018

**NOTARÍA
XII**

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA